

EDICTO

Nº Edicto: 22857

Carátula: CUSSIGH PRIMO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00348-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

La Dra. Natalia COSTANZO-Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante el Sr. PRIMO CUSSIGH - DNI N° 93.602.602, en los autos caratulados: "CUSSIGH PRIMO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00348-C-2026, para que dentro del plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer sus derechos y lo acrediten en los autos de referencia.- Publíquense edicto por Un día. Choele Choel, 28 de Septiembre de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002444